COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

Siendo las **dieciséis horas** con **cinco** minutos del día **tres de julio del año dos mil veintitrés**, día señalado para que tenga verificativo la **décima primera sesión** de la **Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos,** dentro del **segundo período de receso** del **segundo año legislativo** previa convocatoria de sesión fechada el **veintinueve de junio de dos mil veintitrés**, notificada a las y los diputados integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el Salón **Rojo** del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidos el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, y los diputados siguientes: Maribel León Cruz y Vicente Morales Pérez el primero en su carácter de Presidente y los otros en calidad de vocales integrantes de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión **ordinaria** de la Comisión. ----------

Punto uno. El Diputado Presidente de la Comisión, instruye al Secretario Técnico para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de ley. Acto seguido éste, menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes tres integrantes de la Comisión; posteriormente, el Diputado Presidente en uso de la voz expresó: "*con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que dispone que el quórum de las sesiones de las comisiones será de simple mayoría, y que si pasados treinta minutos de la hora señalada no se integrare el quórum, podrán sesionar con los diputados presentes, asimismo que sus resoluciones serán tomadas por simple mayoría, se declara legalmente instalada la sesión de la Comisión, asimismo se da cuenta de los ocursos signados por el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y el Diputado Jorge Caballero Román, respectivamente, en los que solicitan permiso para no asistir a la presente sesión, lo que se justifica, para los efectos legales conducentes*". ----------

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Punto dos. A continuación, una vez agotado el punto anterior, el Diputado Presidente Ever Alejandro Campech Avelar, instruye al Secretario Técnico, se sirva dar lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. En este tenor, procediendo en esos términos expresó que, el proyecto del orden del día, constaba de los puntos siguientes: **1. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación de la Iniciativa con carácter de Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria que establece el Procedimiento de Elección de un nuevo Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, y 4. Asuntos Generales.** Acto seguido, el Diputado Presidente, sometió a consideración de las y los diputados presentes el contenido del orden del día, sin que ningún integrante más hiciera el uso de la voz, así el Diputado Presidente les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado el orden del día por mayoría de votos.----------

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente expresó: *"en este acto se constata que se incorporan al desarrollo de la presente sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, lo que se pone de manifiesto, para los efectos legales conducentes, constando esto en la lista de asistencia respectiva"*. Enseguida el Diputado Presidente refirió que se les remitió a los vocales del organismo, el archivo digital al correo electrónico oficial con antelación a la celebración de la sesión concerniente a este punto, la Iniciativa con carácter de Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria que establece el Procedimiento de Elección de un nuevo Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. Posteriormente el Diputado concedió el uso de la voz a las y los vocales a efecto de que se pronunciaran respecto a la iniciativa con carácter de dictamen de mérito, en lo general, quienes manifestaron estar conformes con el contenido de dicha iniciativa, posteriormente después de ser sometido a consideración de los diputados, dicho instrumento fue aprobado en lo general, por mayoría de votos. Acto seguido el Diputado Presidente, concedió a las y los diputados se manifestarán en lo particular, respecto de la iniciativa con carácter de

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

dictamen de mérito. Acto seguido el Diputado Presidente sometió a consideración de los vocales que integran la Comisión, la iniciativa con carácter de dictamen en particular, resultando ser aprobada por mayoría de votos. Así el Diputado Presidente expresó: ***"vista la votación obtenida, se declara aprobado por la Comisión, en lo general y en lo particular la iniciativa con carácter de dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se formula la convocatoria que regula el procedimiento de elección de la o el integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, que sustituirá a la Licenciada Erika Montiel Pérez"*** por lo que se declaró agotado este punto del orden del día. ----------

Punto cuatro. El Diputado Presidente, en uso de la voz preguntó a las y los diputados de la Comisión si deseaban plantear algún otro asunto de carácter general, sin que ningún vocal integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. ----------

Concluido el orden del día y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: "*siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, del día en que se actúa, se declara clausurada esta sesión de la* ***Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos*** *de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente a efecto de proceder a su lectura y firma".*----------

Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste.**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
PRESIDENTE

Penúltima foja del documento Acta de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el 03 de julio de 2023.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL

DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL

DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL

DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADO RUBÉN TERÁN AGUILA
VOCAL

Última foja del documento Acta de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el 03 de julio de 2023.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33